

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE
TLAXCALA**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; siendo las diez horas con cinco minutos, del día veintisiete de octubre del año dos mil veintidós, en las Instalaciones que ocupa la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, sita en Calle Miguel Hidalgo y Costilla número 36, Colonia Centro, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, C.P. 90000; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 párrafo primero, apartado A, fracciones I y V, 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19 fracción V inciso a) y 97 párrafo segundo y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 25 fracciones I y II, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, los CC. **Juan Pablo Morales Rico**, en carácter de Presidente; **Javier Muñoz Torres**, en carácter de Secretario; **Verónica Acosta Maravilla**, en su carácter de Vocal; todos del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, así como **José García Macías**, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, para la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, con la formalidad que el acto requiere, acto seguido se declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista, Declaración del Quórum Legal para sesionar y Declaración de inicio de la Sesión;
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior;
- IV. Obligaciones de la Secretaría de Bienestar contenidas en los artículos 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, a fin de dar cumplimiento a la carga de información correspondiente al tercer trimestre, en las Plataformas Nacional y Local, de Transparencia;

- V. Reporte mensual de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública correspondientes al mes de septiembre;
- VI. Asuntos Generales, y
- VII. Clausura de la Sesión.

Enseguida se procedió a tratar los asuntos siguientes, contenidos en el Orden del Día.

I. Pase de Lista, Declaración del Quórum Legal para sesionar y Declaración de inicio de la sesión. En relación al punto número uno del Orden del Día, se realizó el pase de lista y, al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de este Comité, se procedió a declarar la existencia del Quórum Legal para sesionar.

ACUERDO 7.S.O.C.T.2022/1: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y en uso de las facultades que la Ley en la materia le concede, el Licenciado Juan Pablo Morales Rico en su carácter de Presidente, procedió a declarar la existencia de Quórum Legal para sesionar y por tanto, se acordó que los acuerdos que en ella emanen serán válidos.

Se declara el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los integrantes del Comité de Transparencia.

II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. De acuerdo al punto número dos del Orden del Día, se procedió a dar lectura a los puntos sobre los que versará esta Sesión, acto seguido los asistentes manifestaron, no tener inconveniente alguno en tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día considerados para la Sesión en cuestión.

ACUERDO 7.S.O.C.T.2022/2: Se declara aprobado el Orden del Día, por unanimidad de votos.

III. Ratificación del Acta de la Sesión anterior. En relación al punto número tres del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Licenciado Juan Pablo Morales Rico, solicitó al Secretario del Comité de Transparencia, diera lectura al Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente, el Presidente del Comité de Transparencia, preguntó a los demás integrantes, si estaban de acuerdo con el contenido del Acta en comento, a lo que los integrantes, la aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 7.S.O.C.T.2022/3: Se declara ratificado el contenido del Acta de la Sesión Anterior por unanimidad de votos.

IV. Obligaciones de la Secretaría de Bienestar contenidas en los artículos 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, a fin de dar cumplimiento a la carga de información correspondiente al tercer trimestre, en las Plataformas Nacional y Local de Transparencia. Dando seguimiento al punto número cuatro del Orden del Día, se concedió el uso de la voz al Titular de la Unidad de Transparencia, quien informó a los Integrantes de este Comité que, mediante **MEMORÁNDUM NÚMERO: SB/DAS-014-2022**, de fecha cuatro de octubre del presente año, solicitó a las Unidades Administrativas, realizar la carga de información, tanto en la Plataforma Local como en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de las Obligaciones comunes y específicas que señalan los artículos 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; dando como plazo para realizarla el día cuatro de octubre, en este sentido, hace de conocimiento de los integrantes del Comité que las Unidades Administrativas dieron el respectivo cumplimiento.

ACUERDO 7.S.O.C.T.2022/4: De lo expuesto en este punto del Orden del Día, los Integrantes del Comité se manifestaron informados, de conformidad en los artículos 63 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

V. Reporte mensual de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública correspondientes al mes de septiembre. En uso de la voz el Presidente de éste Comité de Transparencia, Licenciado Juan Pablo Morales Rico, pidió al Maestro José García Macías, hacer de conocimiento a los integrantes del mismo, el reporte de las solicitudes de Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de septiembre. Acto seguido manifiesta que se recibieron nueve solicitudes, mismas que se detallan en continuación:

Mes	Fecha de solicitud	Folio de Solicitud	Estatus
Septiembre	08/09/2022	29280522000011	Atendida
Septiembre	12/09/2022	29280522000012	Atendida
Septiembre	14/09/2022	29280522000013	Atendida
Septiembre	20/09/2022	29280522000014	Atendida
Septiembre	20/09/2022	29280522000015	Atendida
Septiembre	26/09/2022	29280522000016	Atendida
Septiembre	28/09/2022	29280522000017	Atendida
Septiembre	28/09/2022	29280522000018	Atendida
Septiembre	29/09/2022	29280522000019	Atendida

ACUERDO 7.S.O.C.T.2022/4: En este punto los Integrantes del Comité se manifestaron informados de las nueve solicitudes de acceso a la información pública, correspondientes al mes de septiembre, y se acordó se hiciera del conocimiento de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Bienestar y se les turnaran, a fin de atenderlas en tiempo y forma legales y, así dar cumplimiento de las obligaciones de Transparencia respecto a las solicitudes de Acceso a la Información Pública.

VI. Asuntos Generales. En relación al punto número seis del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, en atención a ello se somete dicho punto para consideración del Comité, para ello se concede la voz a cada uno de los Integrantes del Comité de Transparencia a efecto de manifestar si desean proponer algún asunto general, hecho lo anterior los integrantes de dicho Comité manifiestan que no hay asuntos generales que tratar en esta sesión.

VIII. Clausura de la Sesión. Siendo las once horas con dos minutos, del día veintisiete de octubre del dos mil veintidós, se da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente Acta en triplicado, que firman al calce y al margen de la misma los intervinientes, para constancia y efectos a que haya lugar.


JUAN PABLO MORALES RICO
Presidente del Comité de Transparencia


JAVIER MUÑOZ TORRES
Secretario del Comité de Transparencia



VERÓNICA ACOSTA MARAVILLA
Vocal del Comité de Transparencia

JOSÉ GARCÍA MACÍAS
Titular de la Unidad de Transparencia

VERSIÓN PÚBLICA